

**ACTA N.º 4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS**

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Área Jurídica.
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
José Manuel Burón Arancón, Técnico del Departamento de Edificación.

SECRETARÍA: Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 27 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado DIRECCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN EN INSTALACIÓN DE ABASTECIMIENTO DEL TRAMO SITUADO EN LA ZONA PESQUERA DE CHIPIONA Y POSTERIOR REASFALTADO. EXPEDIENTE CONTR 2026 0000053541.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se refieren las actuaciones anteriores, y en particular la apertura de sobres n.º 3 de las ofertas en cuyo acto se comprobó la superación del umbral de anormalidad por parte de la entidad Idic Consulting Ibergroup, S.L.. a la que se acordó requerir la debida justificación.

Dentro del plazo otorgado al efecto, ha sido recibida comunicación en la que se limita a manifestar la confirmación de su oferta en todos sus términos sin aportar ningún tipo de fundamentación, por lo que procede su exclusión por falta de justificación, que debe acordar el órgano de contratación.

A continuación se procede a aplicar las correspondientes puntuaciones previstas en el pliego a las empresas con ofertas no anormales, con el resultado que se incluye en el anexo al presente acta y en el que la empresa primera clasificada es Soluciones Globales Gestor de Proyectos, S.L.

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Primero: La exclusión de la entidad Idic Consulting Ibergroup, S.L. por ausencia de justificación sobre su oferta.

Segundo: La aprobación de la propuesta de adjudicación del contrato, a favor de la entidad Soluciones Globales Gestor de Proyectos, S.L., por un importe, IVA excluido, de 14.970,00 euros, siendo el importe del IVA de 3.143,70 euros.

ANTONIO JOSE ANDRES FLORES		17/07/2026 13:32:04	PÁGINA: 1 / 2
ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGwiM0q1wyM29rYcp765G60NI1G4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a la empresa declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el resto de la documentación exigible no inscrita.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio José Andrés Flores.

ANTONIO JOSE ANDRES FLORES		17/07/2026 13:32:04	PÁGINA: 2 / 2
ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGwiM0q1wyM29rYcp765G60NI1G4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	